

INCORPORATED VILLAGE OF ROSLYN

1200 OLD NORTHERN BOULEVARD, ROSLYN, NEW YORK 11576

Telephone 516-621-1961 ◊ Facsimile 516-621-3318

SOLICITUD DE BOLETA EN AUSENCIA

Escriba en letras de imprenta legibles. Consulte las instrucciones detalladas en la espalda.

Esta solicitud debe entregarse personalmente al empleado del pueblo a más tardar el día anterior a la elección, o bien, debe enviarla por correo postal a más tardar el séptimo día antes del día de las elecciones. Secretario de la Villa debe recibir la boleta electoral a más tardar al cierre de las urnas el día de las elecciones.

1. De buena fe solicito una balota para votar en ausencia debido a (marque un motivo):

- ausencia del condado o de la ciudad de Nueva York el día de las elecciones
- enfermedad o discapacidad física transitorias
- enfermedad o discapacidad física permanentes
- deberes relacionados con la atención primaria de una o más personas enfermas o físicamente discapacitadas
- residente o paciente de un hospital de la Administración de Salud de Veteranos
- detención en la cárcel/prisión, en espera de un juicio, en espera de una medida del gran jurado, o en prisión por un delito que no fue un delito mayor

2. Se solicita una boleta para voto en ausencia para las siguientes elecciones:

- Únicamente para las elecciones generales
- Únicamente para las elecciones especiales

3. apellido nombre inicial del segundo nombre sufijo

4. fecha de nacimiento MM/DD/YYYY condado en el que vive teléfono

5. domicilio en el que vive (residencia) calle apt. ciudad estado código postal

NY

6. Entrega de la boleta para las Elecciones primarias (marque el que corresponda):

- Autorizo a (dé el nombre): _____ para recoger mi balota al Secretario de la Villa;
- Entréguemela en persona al Secretario de la Villa;
- Envíeme la balota por correo a: (domicilio postal)

número de calle nombre de la calle apt. ciudad estado código postal

7. Entrega de la boleta para las Elecciones generales (o especiales) (marque el que corresponda):

- Autorizo a (dé el nombre): _____ para recoger mi boleta al Secretario de la Villa;
- Entréguemela en persona al Secretario de la Villa;
- Envíeme la boleta por correo a: (domicilio postal)

número de calle nombre de la calle apt. ciudad estado código postal

Solicitante debe firmar a continuación

8. Certifico que soy votante calificado y registrado (y, para las elecciones primarias, afiliado), y que la información de esta solicitud es verdadera y correcta, y que esta solicitud se aceptará para todos los fines como equivalente a una declaración jurada y, que si contiene alguna declaración falsa, me someteré a las mismas sanciones que si hubiera sido prestada bajo juramento.

Firme aquí: X Fecha / /
MM/DD/YYYY

Si el solicitante no puede firmar debido a enfermedad, discapacidad física o imposibilidad de leer, debe otorgarse la siguiente declaración: Mediante mi marca, debidamente certificada a continuación, certifico que no puedo firmar mi solicitud de boleta para voto en ausencia sin asistencia porque no puedo escribir a causa de mi enfermedad o discapacidad física, o porque no sé leer; He hecho esta marca como sustituto de mi firma, o me han asistido para hacerla; (No se permiten poderes o sellos con el nombre preimpreso; (Consulte las instrucciones detalladas).

Fecha / / Nombre del votante: _____ Marca: _____
MM/DD/YYYY

Yo, el que suscribe, por la presente certifico que el votante antes nombrado estampo su marca en esta solicitud en mi presencia y que es de mi conocimiento que es la persona que estampo su marca en la solicitud, y comprendo que esta declaración será aceptada para todos los fines como equivalente a una declaración jurada y que, si contiene alguna declaración falsa, me someteré a las mismas sanciones que si hubiera sido otorgada bajo juramento.

(Firma de la persona que da fe de la marca)

(Domicilio de la persona que da fe de la marca)

INSTRUCCIONES:

¿Quién puede solicitar una boleta de voto en ausencia?

Cada persona puede pedirla para si mismo. Es delito hacer declaraciones falsas en las solicitudes de boleta para voto en ausencia, intentar emitir un voto ilegal o ayudar a otras personas a emitir votos ilegales.

Donde y cuando enviar su solicitud:

Las solicitudes deben enviarse por correo siete días antes de la eleccion o entregarse personalmente al Secretario de la Villa del día de las elecciones. La direccion postal es:

Village Clerk
Inc. Village of Roslyn
1200 Old Northern Blvd.
Roslyn, NY 11576

Opciones a su disposición si esta enfermo o discapacitado:

Si usted marca la casilla para indicar que su enfermedad o discapacidad es permanente, en cuanto se haya aprobado su solicitud, recibira automaticamente una boleta para cada eleccion en la que este facultado para votar, sin necesidad de volver a completar la solicitud. Usted puede firmar la solicitud de boleta para voto en ausencia por si mismo, o puede hacer su marca y hacer que la certifiquen en los espacios provistos al pie de la solicitud. Tenga en cuenta que no se permite el uso de poderes o de sellos con el nombre preimpreso con fines electorales.

Cuando se enviara su boleta:

Los materiales de su boleta en ausencia se le enviaran al menos seis días antes de la eleccion en la que son elegibles para votar. Si el solicitante o agente entrega la solicitud al Secretario de la Villa en persona despues del septimo día antes de la eleccion de Villa y no mas tarde del día anterior a la eleccion, el Secretario de la Villa entregara dichas boletas en ausencia para aquellos solicitantes o sus agentes nombrados en el solicitud cuando dichos solicitantes o agentes aparecen en la oficina del.